

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 1 5 7 5,

EN CONCON, 16 de Junio del 2017.

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las Facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo 3°.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, en su Reglamento N° 250, Artículo 53°, letra c) "Gastos de Representación"
- D. Ceremonia de Conmemoración del Día del Detective, a realizarse el miércoles 21 de junio del 2017.
- E. Presupuesto Código N° 1114676, de fecha 06 de junio del 2017, de AranciProducciones.
- F. Solicitud de Pedido N° 28, con fecha 16/06/2017, con firma del Sr. Alcalde, con disponibilidad presupuestaria autorizado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

- 1. **RATIFIQUESE** la contratación por medio de "Gastos de Representación" los servicios de atención de autoridades e invitados especiales, al proveedor RICARDO ANDRES ROJAS, (ARANCIPRODUCCION) para atención de autoridades para actividad Ceremonia de Conmemoración del Día del Detective, a realizarse el miércoles 21 de junio del 2017, para 50 personas por el monto de \$390.677.-, IVA incluido,
- 2. **IMPUTESE**, el gasto que irroga este Decreto Alcaldicio a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 3. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE

OSG/ajc

Distribución:

- 1. Sec. Municipal
- 2. Adquisiciones
- 3. Eventos

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado